



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº40661-CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, de la Diputada Armas Belavi y del Diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos relacionados con la participación en el Consejo Federal de Seguridad Vial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda proceda a informar, lo siguiente:

- a - representante con indicación de la trayectoria del mismo designado por la Provincia para participar en el Consejo Federal de Seguridad Vial;
- b - funcionamiento e integración del Consejo Provincial de Seguridad Vial;
- c - funcionamiento y responsable del Registro Provincial de Antecedentes de Tránsito; y,
- d - cantidad de escuelas de conducir habilitadas en el territorio provincial con mención de la condición de su habilitación.

Sala de la Comisión en Zoom, 4 de noviembre de 2020.

FIRMANTES: ARCANDO – GARCÍA – PACCHIOTTI - MARTÍNEZ